

MENDOZA, **30 JUL 2024**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 17683/2024, en las que la Dirección General de la carrera de Ingeniería Civil, solicita designar al Ing. Gonzalo Sebastián TORRISI, como representante de nuestra Facultad ante el Consejo de los Reglamentos de Seguridad Estructural de Obras Civiles de Mendoza (CoRSEOC);

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido se fundamenta en la necesidad de incorporar nuevos integrantes en el mencionado Consejo.

Que se propone designar como representante de nuestra Facultad ante dicho Consejo al Ing. TORRISI, actualmente se encuentra cumpliendo funciones el Área 10 ESTRUCTURAS de las carreras de Ingeniería y Arquitectura y desarrolla tareas de investigación en diversos temas vinculados al diseño sismorresistente.

Lo informado por el Coordinador del Área 10 – ESTRUCTURAS de esta Facultad, Dr. Ing. Francisco Javier CIRSAFULLI.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Designar al Ing. Gonzalo Sebastián TORRISI (DNI: 25.586.839 – Legajo 26.944) como representante de esta Casa de Estudios ante el Consejo de los Reglamentos de Seguridad Estructural de Obras Civiles de Mendoza (CoRSEOC).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 503/2024